

ENTIDAD 914

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Servicios de Salud (SSSalud), tiene por misión la regulación y control de los actores del Sistema Nacional del Seguro de Salud, en el marco de las Leyes Nros. 23.660, 23.661, 24.754 y 26.682; los Decretos Nros. 1615/96, 1141/96, 762/97, 405/98, 1305/03, 1547/07, 366/12 y 1198/12; y la Resolución N° 201/02 del ex Ministerio de Salud y demás normas complementarias, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de la población, la seguridad social y la efectiva realización del derecho a gozar de las prestaciones de salud establecidas en la legislación vigente.

Para el cumplimiento de su misión la Superintendencia de Servicios de Salud tiene como objetivos:

1. Regular y supervisar los Servicios de Salud, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las políticas del área para la promoción, preservación y recuperación de la salud de la población, afianzando el equilibrio entre usuarios, prestadores y financiadores, en condiciones de libre competencia, transparencia, eficiencia económica y equidad social.
2. Dictar las normas para reglamentar las modalidades del desenvolvimiento de las actividades de regulación y control del Organismo.
3. Controlar el funcionamiento del Sistema de Salud integrado por los Agentes del Seguro de Salud, de las Empresas de Medicina Prepaga, Cooperativas, Mutuales, Asociaciones Civiles y Fundaciones, de los prestadores intervinientes y de toda otra entidad prestadora o financiadora de prestaciones médico-asistenciales.
4. Aprobar las solicitudes de propuestas de ingreso al Sistema de Salud de las entidades que así lo soliciten y promover la intervención de las mismas para asegurar la continuidad y normalización de las prestaciones de salud.
5. Aprobar el Programa de Prestaciones Médicas.
6. Asegurar y controlar la libertad de elección de obras sociales de los beneficiarios del sistema, así como garantizar su acceso efectivo.
7. Realizar, una vez al año, la rendición de lo actuado por el organismo en Audiencia Pública.
8. Efectuar el contralor del cumplimiento de las obligaciones éticas correspondientes al organismo y a todos sus dependientes y desarrollar mecanismos de control y procesos contra fraude y corrupción.
9. Verificar la eficiencia y eficacia en la ejecución del Plan Estratégico de la Superintendencia de Servicios de Salud y los planes operativos anuales, y desarrollar las medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.
10. Implementar, reglamentar y administrar los recursos provenientes del Fondo Solidario de Redistribución, dirigiendo todo su accionar al fortalecimiento cabal de la atención de la salud de los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud, destinando todos los recursos disponibles para la cobertura de subsidios por reintegros por prestaciones de alto impacto económico y que demanden una cobertura prolongada en el tiempo, a fin de asegurar el otorgamiento de prestaciones de salud igualitarias, garantizando a los beneficiarios la obtención del mismo tipo y nivel de prestaciones.
11. Desarrollar e implementar Programas de Prevención de patologías de alto impacto económico y de aquellas que demanden una atención prolongada en el tiempo, y de Promoción de la Salud para los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud.

Consecuencia de su misión y objetivos, la Superintendencia de Servicios de Salud tiene prevista la ejecución de los siguientes objetivos políticos generales durante el desarrollo del ejercicio 2019:

- Fiscalizar el cumplimiento del Programa Médico Obligatorio, y del Programa Nacional de Garantía de Calidad, en las prestaciones brindadas y los niveles de satisfacción de los beneficiarios.
- Asegurar el respeto y la promoción de los derechos de los beneficiarios del Sistema, garantizando el ejercicio de la libre opción de cambio entre Obras Sociales por parte de los mismos.
- Fiscalizar, en materia administrativa, financiera, contable, prestacional y social el desempeño de las Obras Sociales y Empresas de Medicina Prepaga, en todo el país, fortaleciendo el control sobre los fondos que se administran en el Sistema y sus obligaciones respecto del Fondo Solidario de Redistribución, desarrollando una evaluación permanente de la solvencia de los Agentes del Seguro de Salud; y supervisando los nomencladores de prestaciones básicas para personas con capacidades diferentes.
- Asegurar a los beneficiarios de las Obras Sociales el acceso a la información brindada por la Superintendencia, los Agentes del Seguro de Salud y las Empresas de Medicina Prepaga, en todo el país, mediante la implementación de nuevos servicios y el mejoramiento de los existentes.
- Desarrollar los instrumentos adecuados para la integración del Sistema de Salud, consensuando acuerdos de cobertura, partiendo del nivel básico garantizado, conforme las pautas particulares de cada región, mecanismo de detección de duplicidad o superposición de coberturas y otras acciones requeridas acorde con las metas establecidas en concordancia con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (Plan Federal de Salud).
- Continuar con el monitoreo permanente de la distribución del Fondo Solidario de Redistribución, tanto en la porción destinada a compensar la diferencia entre la recaudación de las Obras Sociales y los aportes mínimos por beneficiario (Subsidio Automático Normativo de Obras Sociales-SANO), como la destinada a los Subsidios de Mitigación de Asimetrías (SUMA); al Régimen de Trabajo Especial, simplificado para pequeños contribuyentes, personal de casas particulares, entre otros (SUMARTE); y al Subsidio para Mayores de Setenta Años (SUMA70), a las solicitudes de fondos a través del mecanismo de "Integración" (Decreto N° 904/2016) y la aplicada a financiar las prestaciones de alto costo y baja incidencia y tratamiento prolongado de patologías crónicas.
- Desarrollar, junto al Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, los Programas de Prevención de Enfermedades, en el marco del Plan Federal de Salud.
- Concretar una administración eficiente de los Registros Nacionales a su cargo (de Prestadores, de Obras Sociales y de Empresas de Medicina Prepaga), así como del padrón de beneficiarios de los Agentes del Seguro de Salud en el marco del Programa Simplificado de Registración.
- Controlar el funcionamiento correcto del mecanismo de débito automático desde la recaudación de las Obras Sociales hacia los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada y los Agentes del Seguro de Salud que posean efectores propios.
- Ampliar el espectro de desconcentración del Organismo prosiguiendo con la apertura de delegaciones en las jurisdicciones provinciales.
- Continuar con la asistencia financiera para el tratamiento de las patologías de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, atendiendo las necesidades de la totalidad de beneficiarios de los Agentes del Seguro de Salud, en todo el país.
- Continuar con la financiación de las campañas de prevención, a fin de obtener una reducción de los costos de atención de enfermedades y un mejoramiento general en los indicadores de salud de la población.

- Continuar con la ejecución de compras consolidadas en virtud del convenio vigente entre el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), el Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires (IOMA) y la SSSalud respecto de aquellos medicamentos y /o dispositivos e insumos médicos que se establezcan o prioricen.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	10.843.973.256
3	1	Salud	10.843.973.256
		SUBTOTAL	10.843.973.256
		Gastos Figurativos	15.043.000
TOTAL			10.859.016.256

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	10.859.016.256
12	1	Gastos en Personal	1.018.614.256
12	2	Bienes de Consumo	153.167.000
12	3	Servicios No Personales	347.762.000
12	5	Transferencias	9.324.430.000
12	9	Gastos Figurativos	15.043.000
TOTAL			10.859.016.256

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	10.859.016.256
2120	Gastos de Consumo	1.519.543.256
2121	Remuneraciones	1.018.614.256
2122	Bienes y Servicios	500.929.000
2170	Transferencias Corrientes	9.324.430.000
2171	Al Sector Privado	9.302.467.000
2172	Al Sector Público	21.340.000
2173	Al Sector Externo	623.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	15.043.000
2181	A la Administración Nacional	15.043.000
TOTAL		10.859.016.256

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	32.000.000
12	6			Multas	6.000.000
12	6	1		Multas por Infracciones	6.000.000
12	9			Otros	26.000.000
12	9	9		No Especificados	26.000.000
13				Aportes y Contribuciones	15.453.693.704
13	2			Otras Contribuciones	15.453.693.704
13	2	2		Otras Entidades	15.453.693.704
16				Rentas de la Propiedad	9.643.676.644
16	2			Intereses por Depósitos	6.371.676.644
16	2	1		Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	6.371.676.644
16	3			Intereses por Títulos y Valores	3.272.000.000
16	3	1		Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	3.272.000.000
TOTAL					25.129.370.348

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		965.770.696	160	0
50	Regulación y Control del Sistema de Salud	Superintendencia de Servicios de Salud	236.492.470	195	0
63	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	Superintendencia de Servicios de Salud	9.641.710.090	17	0
99	Erogaciones Figurativas	Subgerencia de Administración de la Superintendencia de Servicios de Salud	15.043.000	0	0
TOTAL			10.859.016.256	372	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
914

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

En esta categoría se incluyen los gastos de funcionamiento de la Superintendencia de Servicios de Salud, los destinados a trazar las políticas del área y los derivados de las actividades de dirección y apoyo administrativo.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	965.770.696
0	0	3	12							Recursos Propios	965.770.696
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	689.902.764
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	119.270.346
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	44.547.276
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	44.547.276
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	44.547.276
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	37.519.438
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	37.519.438
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	37.519.438
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	6.838.893
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	6.838.893
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	6.838.893
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	21.451.110
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	21.451.110
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	21.451.110
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	8.913.629
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	8.913.629
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	8.913.629
0	0	3	12	1	3					Servicios Extraordinarios	22.606.632
0	0	3	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	16.667.460
0	0	3	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	16.667.460
0	0	3	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	16.667.460
0	0	3	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	1.388.955
0	0	3	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	1.388.955
0	0	3	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	1.388.955
0	0	3	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	4.550.217
0	0	3	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	4.550.217
0	0	3	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	4.550.217
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	49.914.741
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.497.311
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.497.311
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.497.311
0	0	3	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	47.417.430
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	47.417.430
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	47.417.430
0	0	3	12	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.175.040
0	0	3	12	1	7			21		Gastos Corrientes	3.175.040
0	0	3	12	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.175.040
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	494.936.005
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	241.545.463
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	241.545.463
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	241.545.463

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	1	8	2				Adicionales al contrato	122.160.344
0	0	3	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	122.160.344
0	0	3	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	122.160.344
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	30.926.679
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	30.926.679
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	30.926.679
0	0	3	12	1	8	5				Contribuciones patronales	100.303.519
0	0	3	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	100.303.519
0	0	3	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	100.303.519
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	7.921.608
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	7.921.608
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	7.921.608
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	267.323.324
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	53.189.270
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	53.189.270
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	53.189.270
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	91.714.640
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	91.714.640
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	91.714.640
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	51.144.987
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	51.144.987
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	51.144.987
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	27.419.624
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	27.419.624
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	27.419.624
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	19.758.445
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	19.758.445
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	19.758.445
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	4.054.626
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	4.054.626
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.054.626
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.514.742
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	12.514.742
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	12.514.742
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	7.526.990
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	7.526.990
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	7.526.990
0	0	3	12	5						Transferencias	623.000
0	0	3	12	5	9					Transferencias al Exterior	623.000
0	0	3	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	623.000
0	0	3	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	623.000
0	0	3	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	623.000
TOTAL											965.770.696

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Administración	623.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	623.000
0	0	1	3	1							Salud	623.000
0	0	1	3	1	12						Recursos Propios	623.000
0	0	1	3	1	12	5					Transferencias	623.000
0	0	1	3	1	12	5	9				Transferencias al Exterior	623.000
0	0	1	3	1	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	623.000
0	0	1	3	1	12	5	9	2	1801		Organización Iberoamericana de la Seguridad Social	623.000
0	0	1	3	1	12	5	9	2	1801	99	No Clasificado	623.000
TOTAL											623.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director-Presidente de la Superintendencia de Servicios de Salud	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Gerente General de la Superintendencia de Servicios de Salud	1	0
Auditor Interno Titular Superintendencia de Servicios de Salud	1	0
Coordinador Operativo de la Superintendencia de Servicios de Salud	1	0
Gerente de la Superintendencia de Servicios de Salud	2	0
Secretario General de la Superintendencia de Servicios de Salud	1	0
Subtotal Escalafón	6	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	8	0
B	57	0
C	58	0
D	21	0
E	9	0
Subtotal Escalafón	153	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	160	0

PROGRAMA 50
REGULACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Servicio Administrativo Financiero
914

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se viabiliza la normatización, regulación, fortalecimiento de la supervisión, fiscalización y control de los Agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud, incluidas las Empresas de Medicina Prepaga.

El programa comprende, entre las acciones más destacadas: la fiscalización del cumplimiento del Programa Médico Obligatorio, de las prescripción por nombre genérico de medicamentos, del cumplimiento de la mayor cobertura por parte de los Agentes del Seguro de Salud en los medicamentos para patologías crónicas, del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, de la cobertura de las prestaciones para enfermos de VIH/Sida, drogodependientes y discapacitados, del ejercicio de la libre opción de Obras Sociales por parte de los beneficiarios, del régimen de débito automático con relación a los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada y a los Agentes del Seguro de Salud con efectores propios.

Asimismo, se lleva adelante la fiscalización administrativa, financiera, contable y prestacional de las Obras Sociales en todo el territorio nacional, a través de sindicaturas colegiadas y de auditorías médicas – contables – jurídicas y sociales; el análisis del plan médico asistencial anual de las Obras Sociales y de su presupuestación y control; la liquidación de las Obras Sociales dadas de baja del Registro Nacional de Obras Sociales; la actualización y administración del padrón de beneficiarios y el control de las obligaciones de ingreso de recursos al Fondo Solidario de Redistribución. Todo ello se realiza en correspondencia con el padrón de beneficiarios de los distintos Agentes del Seguro de Salud y la actualización de los distintos registros de las Obras Sociales, prestadores, Empresas de medicina Prepaga, Agentes adheridos al Seguro Nacional de Salud, Obras Sociales universitarias, Obras Sociales habilitadas para brindar servicios médico-asistenciales a monotributistas y empleados del servicio doméstico.

Dentro del programa en ejecución, otras acciones destacables proyectadas para el año 2019 son:

- Continuar desarrollando y fortaleciendo los programas de prevención de enfermedades, siguiendo los lineamientos que establece el Plan Federal de Salud.
- Fortalecer la prevención, la detección temprana y la rehabilitación adecuada de enfermedades prevalentes no transmisibles.

- Continuar con el monitoreo de las acciones de registro, fiscalización -en materia administrativa, financiera, prestacional y social- del desempeño de las Empresas de Medicina Prepaga, en todo el país, fortaleciendo el control del uso de los fondos del sistema, desarrollando una evaluación -en forma permanente- de la solvencia de estos Agentes del Seguro de Salud, de sus estructuras de costos, sistema de precios y demás actividades tendientes a asegurar su eficiencia y la información adecuada a los beneficiarios de dicho sistema.
- Continuar con la instalación de las Delegaciones Provinciales de esta Superintendencia donde todavía no están habilitadas.
- Completar el plan integral de informatización y fortalecimiento de las capacidades de gestión de la Superintendencia y de su Red Territorial.

Asimismo, entre otras acciones, cabe mencionar la realización de auditorías y sindicaturas interdisciplinarias; la generación, validación y análisis de la información emanada de los distintos actores, así como su utilización para la toma de decisiones; la ejecución de la normativa vinculada con Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada; el control del movimiento del Fondo Solidario de Redistribución y la continuidad del proceso de mejora de la calidad en políticas de salud.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	176
Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160
Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	20
Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	26
Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	428
Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	16.134
Servicio de Información Telefónica	Consulta	213.004
Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	588

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 50

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	236.492.470
0	0	3	12							Recursos Propios	236.492.470
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	174.867.447
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	170.408.931
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	60.788.200
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	60.788.200
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	60.788.200
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	58.257.824
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	58.257.824
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	58.257.824
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	9.920.502
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	9.920.502
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	9.920.502
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	31.634.346
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	31.634.346
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	31.634.346
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	9.808.059
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	9.808.059
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	9.808.059
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	4.458.516
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.118.333
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.118.333
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.118.333
0	0	3	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.340.183
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.340.183
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.340.183
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	6.239.756
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	6.239.756
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	6.239.756
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	55.385.267
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	12.216.730
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	12.216.730
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	12.216.730
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	16.403.994
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	16.403.994
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	16.403.994
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.157.655
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	9.157.655
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	9.157.655
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.434.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	7.434.000
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	7.434.000
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.559.146

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 50

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.559.146
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.559.146
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	3.324.586
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	3.324.586
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.324.586
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.318.506
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	2.318.506
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	2.318.506
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	1.970.650
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	1.970.650
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.970.650
TOTAL											236.492.470

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Control, Regulación y Servicios al Usuario	Gerencia de Control	226.728.201	195	0
03	Atención de las Delegaciones en Todo el País	Superintendencia de Servicios de Salud	9.764.269	0	0
TOTAL:			236.492.470	195	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 50

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Defensor del Beneficiario de la Superintendencia de Servicios de Salud	1	0
Gerente de la Superintendencia de Servicios de Salud	7	0

Subtotal Escalafón	8	0
---------------------------	----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	15	0
B	62	0
C	103	0
D	7	0

Subtotal Escalafón	187	0
---------------------------	------------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 50	195	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 63
ASISTENCIA FINANCIERA A AGENTES DEL SEGURO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Servicio Administrativo Financiero
914

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa contribuye a asegurar que todos los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud comprendidos en la Ley N° 23.661 tengan acceso a las prestaciones de alto impacto económico y baja incidencia y a la atención de las patologías crónicas de cobertura prolongada.

Para cumplir con este propósito se desarrollan las acciones necesarias para la financiación de prestaciones médicas de trasplantes e intervenciones de alta complejidad; tratamientos para pacientes hemofílicos; tratamientos de las personas con diversas discapacidades; tratamientos de pacientes afectados por VIH/SIDA y/o enfermedades relacionadas; tratamientos de pacientes que dependen física y psíquicamente del uso de estupefacientes; tratamientos prolongados con medicamentos, así como planes y programas de prevención, principalmente las campañas anuales de vacunación antigripal. La continuidad de estas prestaciones debe ser apoyada porque requieren un volumen de recursos que, en la mayoría de los casos, está por encima de la capacidad económica de los agentes del seguro de salud.

A través de esta cobertura se garantiza la libre accesibilidad a una prestación básica y obligatoria a la masa de beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud, que cuenta con aproximadamente unos 20 millones de beneficiarios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	6.429
Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	15.850
Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	109.550
Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	159.320
Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	2.051
Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	174.352

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	9.641.710.090
0	0	3	12							Recursos Propios	9.641.710.090
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	153.844.045
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	15.294.475
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	5.107.289
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	5.107.289
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	5.107.289
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.129.879
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.129.879
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.129.879
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	853.096
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	853.096
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	853.096
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.728.205
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.728.205
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.728.205
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	1.476.006
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.476.006
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.476.006
0	0	3	12	1	3					Servicios Extraordinarios	13.238.249
0	0	3	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	9.760.321
0	0	3	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	9.760.321
0	0	3	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	9.760.321
0	0	3	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	813.360
0	0	3	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	813.360
0	0	3	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	813.360
0	0	3	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.664.568
0	0	3	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.664.568
0	0	3	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	2.664.568
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	12.559.307
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.227.060
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.227.060
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.227.060
0	0	3	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	11.332.247
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	11.332.247
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	11.332.247
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	112.752.014
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	51.065.754
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	51.065.754
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	51.065.754
0	0	3	12	1	8	2				Adicionales al contrato	32.064.263
0	0	3	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	32.064.263
0	0	3	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	32.064.263

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	6.927.502
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	6.927.502
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	6.927.502
0	0	3	12	1	8	5				Contribuciones patronales	22.694.495
0	0	3	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	22.694.495
0	0	3	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	22.694.495
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	139.005.636
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	139.005.636
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	139.005.636
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	25.053.409
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	2.394.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.394.000
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.394.000
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	7.954.000
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	7.954.000
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	7.954.000
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.952.800
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	6.952.800
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.952.800
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.706.821
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	6.706.821
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.706.821
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	760.788
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	760.788
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	760.788
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	285.000
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	285.000
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	285.000
0	0	3	12	5						Transferencias	9.323.807.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.302.467.000
0	0	3	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	9.302.467.000
0	0	3	12	5	1	7		21		Gastos Corrientes	9.302.467.000
0	0	3	12	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	9.302.467.000
0	0	3	12	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	21.340.000
0	0	3	12	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	21.340.000
0	0	3	12	5	5	4		21		Gastos Corrientes	21.340.000
0	0	3	12	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	21.340.000
TOTAL											9.641.710.090

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	9.323.807.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	9.323.807.000
0	0	1	3	1							Salud	9.323.807.000
0	0	1	3	1	12						Recursos Propios	9.323.807.000
0	0	1	3	1	12	5					Transferencias	9.323.807.000
0	0	1	3	1	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.302.467.000
0	0	1	3	1	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	9.302.467.000
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	9.302.467.000
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.043.801.870
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	2.878.586.327
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	14	Provincia de Córdoba	65.536.793
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	18	Provincia de Corrientes	16.853.096
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	30	Provincia de Entre Ríos	19.694.773
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	46	Provincia de La Rioja	14.342.788
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	50	Provincia de Mendoza	20.641.234
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	54	Provincia de Misiones	136.753.447
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	58	Provincia del Neuquén	18.937.241
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	62	Provincia de Río Negro	19.891.468
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	70	Provincia de San Juan	20.280.178
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	82	Provincia de Santa Fe	25.486.154
0	0	1	3	1	12	5	1	7	9999	90	Provincia de Tucumán	21.661.631
0	0	1	3	1	12	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	21.340.000
0	0	1	3	1	12	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	21.340.000
0	0	1	3	1	12	5	5	4	2129		Inst. Nac.de Serv. Sociales para Jubilados y Pensionados	21.340.000
0	0	1	3	1	12	5	5	4	2129	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	21.340.000
TOTAL											9.323.807.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	Superintendencia de Servicios de Salud	9.509.414.236	17	0
02	Acciones de Adquisición de Insumos Médicos (Compra Centralizada)	Superintendencia de Servicios de Salud	132.295.854	0	0
TOTAL:			9.641.710.090	17	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 63

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

B	2	0
C	9	0
D	5	0
E	1	0
Subtotal Escalafón	17	0
TOTAL DEL PROGRAMA 63	17	0

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero
914

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	14.270.354.092
0	9	12							Recursos Propios	14.270.354.092
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	14.270.354.092
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	14.270.354.092
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	14.270.354.092
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	14.270.354.092
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	14.270.354.092
TOTAL										14.270.354.092

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE
SERVICIOS DE SALUD**

Servicio Administrativo Financiero
914

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes a la Secretaría de Gobierno de Salud.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	15.043.000
0	0	9	12							Recursos Propios	15.043.000
0	0	9	12	9						Gastos Figurativos	15.043.000
0	0	9	12	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	15.043.000
0	0	9	12	9	1	1				Contribución a la Administración Central	15.043.000
0	0	9	12	9	1	1	310			Secretaría de Gobierno Salud	15.043.000
0	0	9	12	9	1	1	310	21		Gastos Corrientes	15.043.000
0	0	9	12	9	1	1	310	21	1	Moneda Nacional	15.043.000
TOTAL											15.043.000